Asunción, 24 de julio del 2018

Señor
Abog. Santiago Jure, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

De nuestra consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en relación a la Nota DNCP/DNC/N°14975/2018, donde retienen el llamado "Servicio de Limpieza" ID N° 343.406, en la misma observan que en el formulario N° 10, el precio del Salario mínimo se encuentra desactualizado y solicita a la convocante la actualización de la misma.

Al Respecto informo, que los números establecidos en el Formulario N° 10 son los mismos que se encuentran vigente en el SICP, sin embargo se realizaron los cambios solicitados según la Circular N° 15/2018 donde "DISPONE EL REAJUSTE DE LOS SUELDOS Y JORNALES MINIMOS DE TRABAJADORES DEL SECTOR PRIVADO"

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarle muy atentamente.

Mauricio López
Dirección de Contrataciones
ERSSAN